



FONDO DE MICROCREDITOS



Objetivo del Fondo

Promover el Desarrollo Económico Municipal, a través de un financiamiento para mejorar la situación actual de su pequeño negocio, o bien para iniciar con algún proyecto de Microempresa.



FONDO DE MICROCREDITOS



Requisitos

- Solicitud de Crédito
- Integración de Expediente:
- Identificación Oficial.
- Justificación y proyecto de inversión durante el Periodo del Crédito.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Consulta de Buro de Crédito (Informativo).
- Copia del RFC (Personas Físicas y Morales) Opcional.
- Copia del Comprobante de Domicilio (Agua, Luz o Teléfono).
- Garantía (equivalente al monto solicitado).



FONDO DE MICROCREDITOS



Condiciones de Crédito

- Tasa de interés del 12% anual.
- No se pagará ni capital, ni intereses, durante los primeros 60 días.
- Garantías mínimas y no hipotecarias.- 1 -1 y no se gravarán.
- Sin comisiones: No se cargará la comisión de apertura de crédito.